



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto Reasentamiento Solidario Patuca III.

2. Ubicación del Proyecto

Caserío Santo Domingo, Aldea Terrero Blanco, Municipio de Patuca, Departamento de Olancho.

3. Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población que actualmente se encuentra ubicada en el derecho de vía del tramo carretero de Terrero Blanco-Patuca, quienes han sido afectados con la implementación del Embalse de la Central Hidroeléctrica Patuca III, hacia un proyecto habitacional con carácter social digno y seguro. Dicho reasentamiento será realizado con fondos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) por medio de la Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER) y la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos PVAH-CONVIVIENDA, para lo cual se ha celebrado un convenio tripartito entre la ENEE – El Programa de la RED SOLIDARIA y CONVIVIENDA, lo que les permitirá a las 16 familias acceder a soluciones habitacionales dignas en un entorno seguro y sostenible.

4. Descripción general del Proyecto

Como solución a la afectación provocada por la construcción del embalse del Proyecto Hidroeléctrico Patuca III y el paso de la línea de transmisión, el Programa de la RED SOLIDARIA, la Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), han celebrado un Convenio Tripartito, para poder desarrollar el proyecto habitacional, que contempla la construcción de 16 viviendas para beneficiar al mismo número de familias afectadas, permitiendo de esta manera el reasentamiento solidario en un lugar seguro y digno.

5. Descripción general de la urbanización

- Área del terreno: $9,980 \text{ m}^2 = 14279.4 \text{ v}^2 = 1.43 \text{ mz} = 1 \text{ ha}$
- Características del terreno: Ubicado a orilla de carretera, superficie casi plana, estable, con buen drenaje y libre de construcciones.
- Área del lote tipo: $500 \text{ m}^2 = 715.4 \text{ v}^2 = 0.072 \text{ mz} = 0.05 \text{ ha}$
- Dimensiones del Lote Tipo: 20 m de frente y 25 m de fondo.
- Disposición de la vivienda dentro del lote: Aislada, ninguna pared de la vivienda coincide con el límite del lote.
- Acceso al terreno: Carretera de tierra debidamente compactada con un ancho de 7 m.
- Alcance del sistema vial dentro del predio: La superficie será a nivel de terracería, no contará con aceras.
- Alcance del sistema pluvial: El drenaje será superficial con conducción según nivel de terracería.





6. Descripción general de la vivienda

Las 16 viviendas se construirán de forma concentrada y contarán con un área útil aprox. de 36.00 M², construidas de bloque de concreto y techo de aluzinc.

Descripción de ambientes:

Sala/Comedor, cocina, dos dormitorios, cuarto de baño y área de pila

- Área útil de construcción: 39.59 m²
- Sistema Constructivo: Cimiento corrido de mampostería, paredes de bloque de 4", piso de concreto simple con acero por temperatura, techo con estructura de metálica y cubierta de lámina de Aluzinc calibre 28.
- Acabados: Paredes de bloque visto de 4", piso de concreto armado #2 A/S, e=5 cm, codaleado; ventanas de marco de aluminio y celosías de vidrio claro natural; puertas principales metálicas, puertas de baño metálicas y puertas termoformadas para dormitorios.
- Instalaciones hidrosanitarias: Contará con las instalaciones según diseño.
- Instalaciones eléctricas: Se efectuará la instalación del sistema interno de la vivienda de acuerdo al diseño y se dejarán previstas las extensiones para realizar la conexión a la red municipal/ENEE.
- Alcance del sistema de abastecimiento de agua potable: Se realizará la instalación del sistema interno de la vivienda para la distribución de agua potable y se dejarán los conectores para posteriormente unirse a la red municipal/SANAA.
- Alcance del sistema de evacuación de aguas residuales: Se construirá una fosa séptica por vivienda debidamente ademada y dos cajas de registro por cada vivienda.
- Acabados: se realizará el encielado y pintado de pared externa en fachada frontal de cada vivienda

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Llevar a cabo el Reasentamiento Solidario para las dieciséis (16) familias debidamente identificadas en estado de vulnerabilidad, a quienes se les donará una vivienda nueva digna, construidas en el predio donado por la ENEE, ubicado en la Aldea Terrero Blanco, municipio de Patuca, depto. Olancho.

2. Impactos:

i. Impacto sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento, existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento de la zona protegida. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basuras y desechos orgánicos e inorgánicos que actualmente son arrojados en los ríos y/o carreteras. La solución, para que estas áreas no se vuelvan a destinar para asentamientos informales, es establecer por parte de la entidad encargada, una continua vigilancia en el área despejada y establecer sanciones, para quienes intenten asentarse informalmente en esta zona.





ii. **Impacto sobre la comunidad receptora**

La población reasentada, en general demanda servicios públicos como ser: agua, energía, alcantarillado y transporte; también sobre los servicios sociales como ser: educación, salud y recursos existentes en general de la comunidad receptora. En este proyecto en específico, la población a reasentar se ubicará en la misma aldea donde ya residen solo que con carácter de asentamiento concentrado, por tanto, no hay un impacto en cuanto a demandas adicionales mencionadas anteriormente.

3. **Detalles del Contacto**

- Nombre: Paola Alejandra Chinchilla
- Cargo: jefe del Depto. Mitigación de Riesgos, Traslado y Reubicación/DAH-CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1032 Celular: 9682-5320
- Correo Electrónico: paola.chinchilla@convivienda.gob.hn

4. **Fuentes de Financiamiento**

Fuente de financiamiento nacional, basada en los aportes de CONVIVIENDA y ENEE.

Aportes de CONVIVIENDA:

- Apoyo financiero con fondos del estado
- Apoyo con personal técnico
- Elaboración del Presupuesto
- Elaboración Planos constructivos
- Asistencia administrativa
- Elaboración de Convenios, manuales, instructivos, formatos varios
- Traslado de los participantes a sus nuevas viviendas

Aportes de la UEPER/ENEE:

- Donación del predio en donde se construirán las 16 viviendas concentradas, debidamente individualizados mediante Escritura Pública para todos los afectados a ser beneficiados.
- Donación de materiales pétreos (piedra, arena y grava) y madera para encofrados, para la construcción de cada una de las 16 viviendas.
- Proporcionar los trabajos de terracería y lotificación requeridos en el predio donado, destinado a la construcción de 16 viviendas a ser construidas por CONVIVIENDA.
- Apoyo financiero para la instalación de la línea de Distribución Eléctrica y de la línea de conducción de Agua Potable
- Logística para la movilización del personal técnico de CONVIVIENDA y ENEE, para la supervisión de la construcción asistida del proyecto.
- Traslado de los participantes a sus nuevas viviendas





5. Estado Actual del Proyecto

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA, en la Dirección de Asentamientos Humanos, continúa con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2023. En el mes de agosto se lograron los siguientes avances.

A. Componente Técnico

- La Dirección de Asentamientos Humanos, con el personal técnico ha elaborado el dictamen técnico de justificación de aumento al presupuesto inicial por la inversión en una vivienda con requerimientos para participante especial. La implementación de acabados adicionales necesarios en todas las viviendas, entre otros
- Elaboración de los planos constructivos en tamaño tabloide, especificaciones técnicas, revisión del cronograma presentado por el desarrollador, elaboración de opciones de pintado de fachada en tamaño tabloide, plano de ubicación y de conjunto
- Finalizado la implementación del sistema de electrificación con alumbrado externo en el predio por parte de la UEPER/ENEE
- El rotulo del proyecto ha sido elaborado por CONVIVIENDA

En la ciudad de Tegucigalpa a los 12 días del mes de septiembre del 2023.


Arq. Paola Alejandra Chinchilla
Jefa del Depto. MRTR
DAH-CONVIVIENDA

